

APUNTES PARA PENSAR LA JUSTICIA Y LA MEMORIA: EL MOVIMIENTO POR LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD Y LA VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO

*Recibido: 25 junio 2020 * Aprobado: 24 agosto 2020*

YEARIM A. ORTIZ SAN JUAN
Universidad Iberoamericana
yeaortiz@gmail.com

Resumen

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad reclamó como causas pendientes diversas injusticias históricas y denunció que la negación de la víctima atiende a una política de olvido inherente a un sistema complejo que señala algunas vidas como vidas indignas de ser vividas -homo sacer, dice Agamben. El artículo analiza la primera etapa del Movimiento como un 'movimiento ejemplar' a manera de profundizar en cómo el Movimiento entendió la justicia desde la memoria, lo que le permitió visibilizar a las víctimas de la violencia en México.

Palabras clave: víctimas, olvido, memoria, justicia, violencia, estado de excepción

Abstract

The Movement for Peace with Justice and Dignity (MPJD) reclaimed as unsolved several historical injustices. This movement denounced that the existence of victims is denied based on a complex system that looks at some lives as unworthy of being lived - Agamben's *homo sacer*. This paper looks at the initial stages of MPJD as an "exemplary movement", and explains how by viewing justice from the lens of memory, the movement gave visibility to the victims of violence in Mexico.

Key words: victims, forgetting, memory, justice, violence, state of exception.



“[...] tal vez nunca nos devuelva a los desaparecidos, ni logre que se haga justicia; pero en cambio, nos ha devuelto la dignidad” (Hope, 2016, p. 128).

Si bien se ha reflexionado sobre el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, MPJD, lo poco que se ha hecho ha sido por el contexto en el que surgió en el 2011: durante una guerra entre el Estado mexicano y el crimen organizado.¹ Han sido muchas las víctimas en este marco bélico, empero sólo algunas han sido reconocidas como tal y bajo el nombre de ‘daños colaterales’. Integrado en su mayoría por *víctimas*, el MPJD develó los estragos que la sociedad estaba viviendo a causa de la política de Seguridad Nacional que el presidente Felipe Calderón había implementado. Por ello, los estudios sobre el Movimiento se han centrado en las víctimas de la guerra y en el modo como éstas pusieron en entredicho la narrativa oficial que justificaba toda muerte y que invisibilizaba a las víctimas.²

Ahora bien, centrarse *sólo* en las víctimas de la guerra contra el crimen organizado simplifica al Movimiento y le resta significado a su apuesta primera: refundar la nación. Si bien el MPJD emergió en un contexto particular, sus primeras demandas y acciones políticas advirtieron que las muertes –“producción de cadáveres” dice Agamben (Agamben, 2014, pp. 72–79)- y la invisibilización de las víctimas no eran algo exclusivo de la política de Seguridad Nacional, sino que se desprendían de una política de olvido

¹ La llamada “Guerra contra el Crimen Organizado” fue parte de la política de seguridad del gobierno de Felipe Calderón como respuesta a la violencia que se vivía en el país. Cabe aclarar que también se le suele llamar guerra contra el narcotráfico, en realidad, discursivamente, durante su sexenio, crimen organizado y narcotráfico se usaron como sinónimo. Si bien Calderón, años después de que inició su política, negó que se tratara de una guerra, en sus discursos de los primeros cuatro años (2006-2010) explícitamente decía que había emprendido una guerra contra el crimen organizado, las drogas y el narcotráfico. Aquí aclaro que no me centraré en la estrategia de seguridad ni ahondaré en ella, pues lo que busco es hacer un análisis fuera de dichos marcos de referencialidad. Lo que pretendo, en última instancia, es atender a los postulados teóricos del Movimiento en torno a la justicia amnésica con la finalidad de apuntalar futuras investigaciones sobre al tema de la memoria y la víctima.

² La mayoría de los trabajos realizados en torno al Movimiento son tesis universitarias. Esto, sin embargo, no desdeña en lo absoluto la profundidad y seriedad con que ha sido abordado. Aquí sólo dejo algunas recomendaciones. *Geographies of Pain: The Mexican Movement For Peace with Justice and Dignity and the Configuration of Spaces of Victimhood* de Ana Catalina García de Alba Díaz (García de Alba Díaz, 2013); *Episodio deliberativo en torno a la violencia en México: El caso de los Diálogos por la Paz con el Poder Ejecutivo Federal* de Alejandra Pérez Torres (Pérez Torres, 2012); “‘La política del dolor’ ante la (in)acción del Estado en materia de seguridad. Los casos Blumberg en Argentina y Sicilia en México” de Günther Maihold (Maihold, 2012); *La política a través de la guerra. La cruda moral en contra del narcotráfico* de Lucio I. Cervans Porrúz (Cervantes Porrúa, 2012); *Ley general de víctimas, un resultado político del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad* de Johan Gordillo García (Gordillo García, 2015); etc. Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

inherente a un sistema complejo que arrebató toda humanidad a algunos actores de la sociedad,³ y la guerra había exacerbado dicha violencia. Definitivamente la estrategia de seguridad implementada en el sexenio de Calderón fue un quiebre importante en las políticas de combate contra el narcotráfico que llevaban tiempo aplicando los distintos gobiernos del país; con la diferencia de que al desarrollar una táctica frontal de guerra, dio carta de naturalización en gran parte del territorio mexicano a eso que Agamben llama ‘estado de excepción’ y que suele estar oculto, provocando en la sociedad “[...] una condición en que cada uno es para el otro nuda vida y *homo sacer*, en que cada uno es, pues, *wargus, gerit caput lupinum*” (Agamben, 1998, p. 137). Fue así que, en el 2011, la guerra alcanzó a Juanelo, el hijo del Poeta Javier Sicilia, y se trató de criminalizarlo, de deshumanizarlo, para justificar la violencia infringida en su cuerpo.

Se puede decir que la guerra contra el crimen organizado fue la gota que permitió que se ampliara y generalizara un estado de violencia que para algunos desde siempre ha sido la norma. Los que estuvieron a la cabeza del Movimiento⁴ lo sabían, de ahí la apuesta de refundar la nación que consistía en generar los mecanismos políticos para que eso que era la norma para algunos —excepción para otros— dejara de serlo y que, en un futuro, no se diera para ningún sujeto —la garantía de la no repetición. En pocas palabras, el Movimiento buscó devolverles la dignidad a aquellos que por su condición —no del todo humana— la violencia que se les ha infringido ha sido justificada, incluso promovida, lo que ha provocado que no sea vista como una injusticia y que, por lo tanto, el acto violento quede en el olvido.

³ Al respecto existe mucha literatura. Algunos fenómenos análogos han sido designados, entre muchos otros, como *biopoder* (Foucault, 2011), *modernidad* (Agamben, 1998), *necropolítica* (Mbembe, 2011) o *vidas precarias* (Butler, 2006). Aquí se retoma en especial la teoría de Agamben y los campos de concentración como el espacio de la producción de cadáveres, teoría que finca desde la noción de *biopoder* de Foucault.

En cuanto a lo que podríamos llamar los “líderes” del Movimiento, sus análisis sobre las políticas de olvido beben de diversas fuentes. Por ejemplo, Javier Sicilia, desde antes de que le asesinaran a su hijo, había denunciado que “la guerra de Calderón” había hecho que todos los ciudadanos nos volviéramos *homo sacer* en potencia —un postulado de Agamben—, esa condición antes era sólo de algunos cuantos, como los migrantes y los “disidentes políticos” (Sicilia, 2010). Pietro Ameglio, por otro lado, hace su análisis desde los marcos de la guerra: “el desaparecido es una construcción social de la guerra, mucho desde los franceses y Argelia, los nazis antes, el perfeccionamiento con la dictadura argentina de los 70...” y, dentro de estos marcos de guerra existen vidas *precarias* “[...] todo tipo de resistencia, sobre todo campesino-indígena; y ahí hay una gran cantidad de víctimas, desde siempre en la historia del país y que siguen hasta hoy, las cuales pertenecen a lo que uno llamaría procesos de *exterminio selectivo*” (Ameglio, 2015).

⁴ Resulta complicado señalar al Movimiento como una estructura piramidal pues éste se pensó de manera horizontal más que vertical; la idea era que todas las víctimas tuvieran voz. A pesar de ello, y para fines del artículo y del análisis pretendido, se ha decidido retomar las voces de los rostros mediáticos, de los que elaboraron los discursos y de los que organizaron mucho de las movilizaciones y encuentros políticos: Javier Sicilia, Eduardo Gallo —en un inicio—, Raúl Romero, Julián LeBarón, Pietro Ameglio, Emilio Álvarez Icaza, etc.; y muchos de los que estuvieron presentes en los diálogos con el Presidente de la República, Felipe Calderón, como Araceli Rodríguez, María Elena Herrera, María Concepción V. Salinas., etc. Para ello se llevaron a cabo diversas entrevistas con varios personajes a la par que realicé un trabajo profundo de archivo.

Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

Lo que se busca en el presente artículo es mostrar la importancia del MPJD en la visibilización de las víctimas de la violencia en México. La propuesta es *leer* al Movimiento como un ‘movimiento ejemplar’⁵. Así, por cuestiones de espacio, se dividirá el texto en dos apartados. En el primero y a fin de que queden claras algunas categorías necesarias para *leer* al Movimiento como uno ‘ejemplar’, se explicará, desde los postulados teóricos sobre el ‘estado de excepción’ de Agamben, porqué es posible desdibujar todo rostro humano en algunos sujetos para así justificar e incluso promover no sólo la violencia sobre sus cuerpos sino su muerte. En el segundo se desarrollará de manera concisa el accionar del propio Movimiento para explicar cómo, a partir de la búsqueda por la justicia entendida desde la memoria –búsqueda propia de un Movimiento ‘ejemplar’–, dignificó a los muertos y consiguió que las víctimas ya no pudieran ser silenciadas; este accionar se dividirá en dos ejes: el de las movilizaciones y las Caravanas, y el del diálogo con la clase política.⁶

1.- HOMBRES SAGRADOS Y MUERTE HERMENÉUTICA: POLÍTICAS DE OLVIDO.

Son diversos los pensadores que hoy en día se plantean, desde una ética filosófica, el problema sobre la vida: ¿Qué vida es vivible y qué vida no? Varios coinciden en que la idea de vida y, por lo tanto, la de muerte son esencialmente políticas.

Para Agamben la vida vivible está relacionada con la vida cualificada, con el bien vivir. Esto viene por lo que entendían los griegos por vida, pues la *bíos* (βίος) es lo que forma parte de la polis, en cambio, la *zoé* (ζωή), es decir, la *nuda vida*, la vida como aquello que compartimos todos los seres vivos —animales y hombres— queda excluida del bien vivir. La ‘politización’ de la *nuda vida* ha sido la tarea metafísica de occidente para definir la humanidad del hombre (Agamben, 1998, p. 18); esto conlleva una diferenciación entre lo que debe pertenecer a la comunidad humana y lo que no: la *nuda vida* se encuentra excluida de dicha comunidad —que no eliminada, está incluida por exclusión. El hecho de que la política se haya fundado en la exclusión de la *nuda vida*, no quiere decir que ese era su objetivo, sino que estaba implícita en ella y sólo excepcionalmente era directamente un objetivo: cuando había un ‘estado de excepción’. El estado de excepción es la suspensión de la norma y al instaurarse se vuelve regla —ya no es excepción—, lo que provoca que el estado de naturaleza y el derecho, el afuera y el adentro, transiten entre ellos; genera un umbral de indistinción entre lo que está adentro y fuera de su límite. Por lo tanto, el estado de excepción es una figura topológica de indistinción que permanece oculta a los ojos de la justicia. Al estar la norma en suspensión, los sujetos quedan ‘abandonados’ por la ley, no están fuera de ella ni son indiferentes a ella. Así, la inclusión que por exclusión formaba parte del sujeto político —*zoè*— queda a disposición del soberano en tanto que el sujeto entra en bando —abandono. Agamben sintetiza ese abandono al poder soberano en la figura del *homo sacer*, un sujeto que ni es hombre ni

⁵ No se trata de una categoría consensuada para explicar algún tipo de Movimiento. Ésta es una propuesta lanzada por el filósofo Reyes Mate para dilucidar lo que se tiene que hacer para contrarrestar las políticas de exclusión propias del biopoder (R. Mate Rupérez, 2003).

⁶ Cabe señalar que el Movimiento dividió sus estrategias desde esos dos ejes.

Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

es bestia, incluso lo equipara al hombre lobo, no se es ni hombre ni bestia feroz, y habita tanto el espacio natural como el humano sin pertenecer plenamente a ninguno de los dos. Este abandono se debe a que derecho y política están imbricados, entonces, al suspenderse el derecho, al generarse el estado de excepción, lo excluido, lo no político, el espacio natural, se abre paso.

La particularidad del *homo sacer* permite que, si alguien lo mata, la violencia infringida sobre su vida no pueda ser considerada como homicidio, es decir que detrás de su muerte no hay crimen. ¿Qué quiere decir esto? Que además de la muerte física hay una muerte hermenéutica: no existe ningún crimen porque la muerte del *homo sacer* no tiene significado.

Ahora bien, en la modernidad la *nuda vida* se volvió el fundamento de la política; ya no está sólo a manera de exclusión, es el centro.⁷ Esto significa que la zona en la que entrará el poder soberano será ampliada más allá de la mera excepción o, mejor dicho, la excepción se reproducirá en diversas partes pero de manera oculta.⁸ Entonces la biopolítica moderna tiene la necesidad de definir en cada momento el umbral que articula y separa lo que está dentro y lo que está fuera de la vida-vivable: siempre está redefiniendo lo que pertenece a la comunidad humana y lo que no; toda sociedad tiene sus 'hombres sagrados'. El soberano, en simbiosis con el médico, el jurista, el especialista, etc., decide el valor o disvalor de una vida en tanto que *nuda vida*. De este modo se establecen los umbrales que permiten reconocer al 'hombre sagrado' o, mejor dicho, al muerto viviente: un sujeto que está muerto pero que está vivo en el sentido de que su vida no tiene valor para ser vivida, es indigna (Agamben, 1998, p. 176). Sobra decir que el *homo sacer* no se traduce a una simple vida natural, sino a una vida politizada en tanto que queda abandonada a un poder incondicionado de muerte (Agamben, 1998, p. 115).

Para Agamben el estado de excepción, como estructura política fundamental,⁹ ocupa cada vez más el primer plano y, como ya se apuntó, tiende a convertirse en la regla. No se trata de una estructura que se presenta en un ámbito territorial y temporal determinado, sino que está de manera 'oculta' en distintos espacios; aquello que era esencialmente una suspensión temporal del ordenamiento sobre la base de una situación real de peligro, adquirió, al volverse la biopolítica en una tanatopolítica,¹⁰ un sustrato espacial permanente que se mantiene constante fuera del orden jurídico normal (Agamben, 1998, p. 215). Esto quiere decir que el estado de excepción está disfrazado y metamorfoseado, es decir, en sentido estricto cualquier vida puede estar banida, basta con ser señalada como indigna. Sin embargo, Agamben explica que el cuidado de la vida coincide con la lucha contra el enemigo, pues el valor o disvalor de una vida, en tanto que

⁷ De ahí que los derechos del hombre tengan su soporte en el nacimiento, basta con ser sólo vida.

⁸ En ese sentido Agamben señala que el paradigma de la modernidad son los campos de concentración, pues no es que en este espacio no existiera ley alguna, sino que la ley estaba suspendida y los sujetos que los habitaban eran considerados "hombres sagrados". Se les podía matar sin que su muerte significara crimen (Agamben, 1998).

⁹ Advierte que la máxima "la excepción hace la regla" se debe tomar en serio cuando se habla de la norma. (Agamben, 1998, p. 42)

¹⁰ Agamben advierte que la biopolítica moderna configura al Estado en una tanatología, pues puede decidir sobre la muerte en función de una vida no digna de ser vivida.

Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

tal, es una decisión del soberano -vida y muerte no son propiamente, en este caso, conceptos científicos.¹¹

Para comprender mejor esto, es pertinente tomar como ejemplo el caso mexicano y la guerra contra el crimen organizado. Durante el sexenio calderonista se modelaron como destructibles en tanto el disvalor de sus vidas a todas aquellas que tuvieran algo que ver con las drogas; así la narrativa oficial que daba explicación al incremento de la tasa de homicidios,¹² narrativa reproducida en su mayoría por los medios de comunicación, era muy sencilla: el Ejecutivo advirtió que un porcentaje alto de los muertos pertenecía al crimen organizado; cada cuerpo que aparecía en las noticias era identificado como perteneciente a algún cartel de las drogas –o pandilla- y su muerte sólo se podía reducir a dos motivos: por un pleito entre bandas criminales o por un enfrentamiento directo con las Fuerzas Armadas (Escalante Gonzalbo, 2012). Al modelar las vidas no vivibles como peligrosas, la guerra incluso se puede tornar necesaria, pues se vuelve forzoso salvaguardar las vidas que resultarían dolorosas perder; de ahí que la política de guerra contra las drogas no fuera cuestionada en un inicio a pesar del alto índice de homicidios. Esto trae como consecuencia que las víctimas sean invisibilizadas; donde algunos no ven vida sino peligro, los rostros desdibujados ven muerte: “Funcionarios de gobierno –empezando por el propio presidente-, medios de comunicación, vecinos ponían en entredicho la justicia de su reclamo, criminalizando a los desaparecidos, a los asesinados, como si de un castigo merecido se tratara” (Hope, 2016, p. 127).

Se verá entonces que para el *homo sacer* la muerte hermenéutica le es algo inherente. El que se le pueda matar sin que su muerte implique un crimen, o que se le pueda matar porque su vida no tiene ningún valor y, por lo tanto, no haya nada que lamentar, conlleva la pérdida de significado de lo que es la muerte. Agamben, al respecto, dice que lo realmente escandaloso de los campos de concentración nazi —el estado de excepción por excelencia— fue que a la muerte se le dejó de llamar muerte: sólo había una producción de cadáveres. La negación de todo crimen porque la muerte ha perdido significado implica un olvido radical: no queda huella de que ahí hubo antes una vida. En México, con la guerra calderonista, algo similar pasó. La muerte dejó de llamarse muerte y los eufemismos estuvieron a la orden del día: se hablaba de cifras, de daños colaterales, de destazados, colgados, decapitados, pero jamás de muertos con un nombre y rostro (Y. A. Ortiz San Juan, 2009). La muerte se volvió una cuestión estadística. De ahí la importancia fundamental para el MPJD del duelo público y los obituarios, del llanto por los muertos y de su lucha por la memoria, pues todo eso dota de sentido aquella muerte-no muerte.

Ahora bien, de manera habitual estado de excepción y ‘situación normal’ están separadas aunque de manera vedada se refuerzan mutuamente, empero, en cuanto su convivencia se muestra de manera abierta –como en el caso de la guerra contra el crimen

¹¹ La “vida digna de ser vivida” no es un concepto político referido a los legítimos deseos y expectativas del individuo; es una decisión en la que se funda el poder del soberano (Agamben, 1998, p. 179).

¹² Fernando Escalante Gonzalbo en un artículo analiza por entidad federativa el incremento de la tasa de homicidios, y resulta revelador, sobre todo para los estados en donde se implementaron operativos militares y policiacos, cómo ésta se dispara a partir del 2008 (Escalante Gonzalbo, 2011)

Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

organizado— se alumbran entre ellas desde su interior (Y. A. Ortiz San Juan, 2017, p. 63), es decir, la situación extrema ya no puede ser el criterio para distinguir una de la otra “[...] sino que su lección es más bien la de la inmanencia absoluta, la de ser ‘todo en todo’” (Agamben, 2014, p. 51). Fue la guerra contra el crimen organizado la gota que permitió que el estado de excepción que estaba oculto se volviera norma en todo el país y entonces asistimos a un espacio de inmanencia en donde a cualquiera se le puede dar muerte sin que se le cometa homicidio. Esto no es una guerra de todos contra todos, sino una condición en que cada uno es para el otro *nuda vida*. En su momento, en el 2007, Javier Sicilia señaló la verdad que se ocultaba bajo la retórica de la necesidad de proteger a las vidas vivibles de las vidas indignas:

Lo más grave es que todos los ciudadanos, en medio de esta guerra, somos hombres sagrados [...] Salidos a la calle nos volvemos desnudez que cualquier poder puede solicitar para sus fines [...] somos potencialmente susceptibles de cualquier intervención del poder (Sicilia, 2010).

Desafortunadamente su voz fue profética y en el 2011 la excepción se hizo presente en su hijo y se pretendió deshumanizarlo señalando su vida como banida. La excepción había dejado de serlo para unos cuantos, ahora era la norma:

Nunca habían tocado a un poeta, pues [...] habían tocado... Pero no a un... A una gente de la clase intelectual. Y bueno, pues inmediatamente, pues Proceso tomó cartas en el asunto; mis amigos los activistas, los no violentos, con los que había luchado en muchos momentos y cuando estaba en el Casino de la Selva; mis amigos escritores... Aquí, pues, inmediatamente se pusieron a movilizarse, ¿no? (Sicilia, 2015)

2.- HACIA UN MOVIMIENTO EJEMPLAR.

El 28 de marzo del 2011 el hijo del Poeta Javier Sicilia, apareció en las noticias nacionales. En Temixco, Morelos, fueron encontrados al interior de un coche el cuerpo sin vida de Juan Francisco Sicilia Ortega y el de otras seis personas. En rueda de prensa, Sicilia lanzó un llamado a la ciudadanía para que se uniera y dijera ‘¡Ya basta!’. Este primer llamado lo materializó en su ‘Carta abierta a políticos y criminales’ (Sicilia, 2011) desde donde lanzó el grito ‘¡Estamos hasta la madre!’ que dio cobijo, sin esperarlo, a diversas demandas que tenía la sociedad mexicana. A lo largo de este apartado se podrá ver que detrás de ese grito había más que una crítica a la guerra contra el crimen organizado. Entre otras cosas, la carta convocaba a realizar el 6 de abril una marcha a nivel nacional donde se exigiera justicia y paz. A la par se llevó a cabo un plantón en Cuernavaca y ahí comenzaron las acciones de desobediencia civil: se colocaron placas de metal en un pilar del Palacio Municipal con los ‘nombres’ de las víctimas. Se advirtió que éstas no podían seguir en el anonimato. Este primer gesto sin duda iba encaminado a rescatar a las víctimas de su muerte hermenéutica, otorgándole un sentido a su muerte.

Hasta ese momento sólo había una red primera conformada por amigos allegados al poeta que llevaban años trabajando dentro de diversas luchas sociales –sobre todo cercanos al zapatismo. Sin embargo, el grito de Javier Sicilia tuvo gran eco en la sociedad, por lo que se optó por encaminar toda esa primera fuerza hacia un movimiento a nivel nacional que desembocaría en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad:

Entonces esas primeras visibilizaciones por el poder mediático de Javier, con su radicalidad, sus llamados, empieza a crearse una situación de agitación nacional. Con las primeras grandes marchas, se empieza a visibilizar esta resistencia a nivel nacional y empiezan a llegar víctimas de todo el país, o a escribir ¿no? Eso fue un poco el crecimiento como una bola de nieve (Ameglio, 2015).

De este modo se planteó la propuesta política de un ‘Pacto Nacional’ basado en la paz, la justicia y la dignidad que permitiera refundar al país; éste sería leído de manera pública en el Zócalo de la Ciudad de México, por lo que se realizó una marcha, del 5 al 8 de mayo, en silencio desde Cuernavaca hasta la Capital del país. Con fines de la presente investigación resulta interesante que dicho pacto, fundado en seis puntos, fue elaborado teniendo como centro y fundamento a las víctimas. Es decir, se pensó en refundar toda una nación desde las víctimas, lo cual garantizaría la no repetición.¹³

- 1.- Verdad y justicia: que se esclarezcan y se resuelvan los asesinatos, desapariciones, secuestros, fosas clandestinas, trata de persona, y demás delitos que han agraviado a la sociedad. Convocan a la sociedad civil a rescatar la *memoria* de las víctimas de la violencia, a *no olvidar* y exigir *justicia*, colocando en cada plaza o espacio público placas con los nombres de las víctimas.
- 2.- Poner fin a la estrategia de guerra y asumir un enfoque de seguridad ciudadana en la que se recuperen las experiencias comunitarias autogestivas.
- 3.- Combatir la corrupción y la impunidad.
- 4.- Combatir la raíz económica y las ganancias del crimen.
- 5.- Atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas de recuperación del tejido social.
- 6.- Democracia participativa, mejor democracia representativa y democratización en los medios de comunicación (MPJD, 2011).

¹³ La no repetición está cimentada en la memoria. Aquí cabe aclarar que no se trata de un recordar una y otra vez la tragedia para que ésta no se repita, sino de pensar toda política desde la tragedia para que ésta no vuelva a suceder.

Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

Se trató de un consenso entre muchas organizaciones sociales, al respecto Javier Sicilia señala que se debatió

[...] sobre temas que ya estaban ahí, pero que nadie había puesto en el centro del debate público. El tema de víctimas no estaba, porque era un sujeto social negado... es decir, ahí estaban, pero nadie las había visto o nadie había querido verlas (Gordillo García, 2015, p. 25).

La elaboración del 'Pacto Nacional' encaminó el objetivo del Movimiento que era, como bien lo señala el nombre del Movimiento, la 'paz' del país. Pero ésta no se puede alcanzar si antes no existe 'justicia' y ésta inicia con la 'dignificación' de las víctimas; de ahí la importancia del primer punto. ¿Qué quiere decir esto? Que primero se les tiene que reconocer como sujetos con un rostro y una historia, una historia que es digna de ser contada porque su vida importa y, por lo tanto, su muerte también; ya no puede ser ese sujeto negado. Esto que parece tan sencillo, en realidad tiene implicaciones tremendamente políticas pues al dignificarlas se tiene que reconocer que sus vidas no son indignas de vivir y que, por lo tanto, la violencia ejercida sobre ellas no se puede justificar: se trata de una injusticia. Trascienden aquí las placas con los nombres debido a que se trata de generar un obituario, sacarlas del olvido y hacerlas visibles.

Se entiende entonces que la justicia tiene que ser 'amnética', es decir, tiene que ser una justicia entendida 'desde' la memoria, concretamente una memoria política. La memoria no es simplemente 'rememorar', ésta tiene que dotar de sentido a la muerte que carecía de valor y así superar la muerte hermenéutica, sólo así se puede sacar a la víctima del olvido para reivindicar la historia de las injusticias:

La memoria se enfrenta al asesinato hermenéutico, de ahí que el hecho de recordar suponga salvar el sentido de la muerte al explicar ese daño inferido al otro como una injusticia, es decir, como la negación de algo propio e inalienable que pide justicia. Esto explica que memoria y justicia sean sinónimos, como lo son olvido e injusticia (M. R. Mate Rupérez, 2008, p. 26).

Está claro: una muerte carente de sentido implica la propia negación de la condición de víctima, pues al ser la vida del homo sacer una vida banida cualquiera puede hacer lo que quiera con esa vida indigna –pues no es vivible– y por lo tanto no existe injusticia en cualquier tipo de violencia que se le infrinja. Por ello Sicilia señaló, en la cita anterior, que se puso al centro aquello que en sentido literal no existía: la víctima. Si no hay injusticia entonces no hay víctima, hay olvido, el acto injusto no tiene sentido, no hay razón para rememorarlo. La tarea de la memoria será, entonces, dotar de sentido esa muerte; la memoria deberá sacar del olvido los crímenes pasados y esto sólo lo logrará si supera la muerte hermenéutica para colocarla como injusticia (Ortiz, 2017).

Ahora bien, decir que la memoria es sinónimo de justicia, no quiere decir que la memoria encarna la justicia última, sólo es la piedra de toque para la no repetición y la

reconciliación -aquello que el Movimiento entenderá como rehacer el tejido social-. Es desde ahí que se tiene que entender la idea de ‘refundar la nación’. No se trata de un proyecto político nacional ni de replantear el sistema de justicia o de corregir el rumbo que lleva la nación, sino de que ya no haya más hombres sagrados y, para ello, es necesario, en palabras del propio Movimiento: recuperar los elementos fundamentales de lo humano y de la vida (Paz con Justicia y Dignidad, 2013).

Poner al centro a las víctimas implica alumbrar desde ellas mismas el porvenir, pues esa es la única manera de garantizar la no repetición. Se trata de que aquello que los sociólogos han caracterizado como experiencias límite, no se vuelvan a dar. Refundar la nación, es poner las bases para que no haya más olvido, para que toda vida tenga una muerte digna. El Movimiento, al colocar a la víctima como centro, como aquello que debe de dar el qué pensar, develó que la política está cimentada en una violencia amnésica, es decir, en la exclusión. Por lo tanto, refundar la nación implica llevarla por caminos más democráticos: un mundo en el que quepan muchos mundos, dicen los zapatistas; un mundo en el que ya no haya excluidos, en el que no haya más hombres sagrados.

Entonces la memoria es el antídoto contra el olvido, contra aquello que niega las injusticias y así reivindica la historia de las injusticias y pone en el centro el sufrimiento de los que han sido (mil veces) negados. Fueron varias las injusticias ya olvidadas las que cobraron vigencia con el ‘¡Estamos hasta la madre!’ En la marcha del silencio caminaron víctimas de diversos contextos, no sólo de la guerra contra el crimen organizado.¹⁴ Los Acuerdos de San Andrés, por ejemplo, fueron un punto que se tocó, emblema de la ‘deuda histórica’ que se tiene con los pueblos originarios.

Desde el 8 de mayo de 2011, ante miles de personas en el zócalo de la ciudad de México, planteamos la necesidad de sentar las bases mínimas para iniciar la

¹⁴ Para comprender las injusticias que cobraron vigencia en el Movimiento, aquí hago un listado de algunos de los que estuvieron presentes en la marcha al Zócalo, además de los dolientes por las desapariciones y asesinatos que se habían suscitado durante el sexenio de Calderón: “Hasta adelante iban Javier Sicilia, Alejandro Solalinde, Miguel Concha, Julián LeBarón, y Eduardo Gallo; junto con ellos estuvieron presentes, entre muchos otros, Olga Reyes Salazar, cuyos hermanos fueron desaparecidos y asesinados en Ciudad Juárez Chihuahua; familiares de los jóvenes asesinados en Villas de Salvárcar, Ciudad Juárez; Ignacio Mendoza Jiménez, ex subprocurador regional de Morelia, encarcelado durante el “michoacanazo”; Raúl Vera, Obispo de Saltillo, Coahuila; padres de los niños muertos en la Guardería ABC, en Hermosillo, Sonora; Omar Esparza, esposo de Bety Cariño, activista asesinada en San Juan Copala, Oaxaca; integrantes de la organización Las Abejas que en diciembre de 1997 fue atacada por paramilitares y murieron 45 indígenas en Acteal, Chiapas; la Policía Comunitaria de Guerrero; el Consejo de Pueblos de Morelos; activistas contra la Minera de San Xavier, San Luis Potosí; FUNDEC (Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila); campesinos de San Salvador Atenco, Estado de México; representantes de los indígenas de Cherán, Michoacán; la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO); representantes de los Wixarikas y Huicholes; campesinos del Cerro de la Tortuga, Morelos; campesinos de Petatlán, Guerrero, que cuidan los bosques; los comuneros de Santa María Ostula, Michoacán; migrantes que llegaron de Ixtepec, Oaxaca, a través de “La Bestia”; miembros de Amnistía Internacional; gente del Movimiento del 68 encabezada por Félix Hernández Gamundi y Óscar Menéndez; integrantes de la organización México Unido contra la Delincuencia; personajes públicos como Isabel Miranda de Wallace, María Elena Morera y Silvia Escalera Montes; estudiantes universitarios; el Sindicato Mexicano de Electricistas, etc.” (Ortiz, 2017, p. 255). Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

reconstrucción del país. En ese sentido, creemos que una de las medidas mínimas necesarias es la firma y cumplimiento inmediato de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, proyecto que sería el primer paso, no sólo para comenzar a saldar la deuda histórica que la nación mexicana tiene con sus pueblos más primeros; sino para que el estado cumpla con la palabra empeñada y, sobre todo, para iniciar la construcción del modelo de democracia y de justicia mediante el cual pueda consolidarse la verdadera paz con dignidad. [...] creemos que un México con Paz, Justicia y Dignidad sólo es posible con Democracia y Libertad. Que México no podrá ser una nación completa sin sus pueblos (Paz con Justicia y Dignidad, 2013, párrafo 6).

Estas primeras manifestaciones obligaron a abrir causas pendientes que ya habían sido archivadas. Conforme las víctimas se fueron sumando a cuenta gota, se observó que la política de olvido era más grande de lo que se pensaba. La fuerza mediática del poeta y la fuerza moral de sus compañeros, ayudaron a que la población rompiera su miedo y aterrizamiento (Ameglio Patella, 2016b) y saliera a las calles a acompañar el dolor del padre. Este fue uno de los primeros pasos importantes para comenzar a dignificar al país: que las víctimas supieran que no estaban solas y que su dolor era compartido, pero sobre todo, que la violencia que habían sufrido era fruto de la injusticia, no de un castigo merecido. Así, por ejemplo, en el zócalo capitalino se instauró un templete en el que se escucharon 72 testimonios de víctimas de todo el país. Esta acción se repetirá en las Caravanas, sobre todo en la realizada hacia Ciudad Juárez:

Siempre son las víctimas las que tienen la palabra, ¿no? Pa contar su historia, la historia negada, *la historia mil veces negada* por los criminales y por el gobierno [...] Y entonces hacemos algo importante; *hacemos presente* al sujeto social y la víctima tiene una dignidad (Sicilia, 2015).

Darles la palabra para que sean ellas las que cuenten su historia, permite sacarlas del olvido; hay ahí un sujeto con una voz, con un dolor, con un grito que señala la injusticia vivida y que también llora, que le llora a sus muertos y desaparecidos, a su encarcelados políticos, a las comunidades pisoteadas por políticas equívocas. La palabra, en presente, la del testigo, hace que la injusticia se actualice, se viva: “Contra el olvido se yergue la voz del testigo. Él sabe lo que los demás olvidan” (R. Mate Rupérez, 2003, p. 167).

Son estas acciones iniciales las que nos hacen leer al Movimiento como un movimiento ‘ejemplar’. Definitivamente el MPJD no ha sido el único que ha reparado en el tema de la justicia y la dignificación de las víctimas, empero, su polifonía y la apuesta *radical* de refundar al país con un ‘Pacto Social’ –en el que estén involucrados todos, excluidos y no excluidos- ‘desde’ la memoria, es lo que le otorga su singularidad. El Movimiento no buscó la justicia sólo para unos cuantos, sino para todos aquellos que habían quedado en el olvido, incluso de manera histórica. Para lograr la justicia se tienen que generar los mecanismos que permitan que no exista la exclusión –por eso se habla de una ‘refundación’ del país-, de apostar por un singular universal –un mundo en el que quepan

muchos mundos- para que no tengan que haber más sacrificados –los señalados como hombres lobo- para salvar los intereses del colectivo. Esto se logra a partir de dos movimientos. El primero es teórico y busca ‘leer las ruinas’, es decir, hacer visible aquello que ha quedado en el olvido¹⁵ y hacerlo presente: reconocer la actualidad de las demandas de las víctimas, de ahí la importancia de que se colocaran tarimas en donde las víctimas hablaran y testificaran la violencia. El segundo es práctico y busca construir una ‘identidad subjetiva que viva ejemplarmente el conflicto’, no gremial; un movimiento gremial es aquel que busca la solución de su caso concreto, en cambio, el ejemplar “no pierde de vista al sistema, la necesidad de cuestionar al sistema como un asunto individual o gremial [esto es, que sólo trae justicia para algunos]” (R. Mate Rupérez, 2003, p. 115).

Ese cuestionar el ‘sistema’ sería cuestionar los marcos de referencialidad que dictan qué vida es vivible y qué vida no (Butler, 2010). La apuesta primera del Movimiento va mucho más allá de ponerle fin a una guerra concreta –eso no es la paz. Con el grito de ‘¡Estamos hasta la madre!’, el Movimiento señaló que la producción de cadáveres no es algo propio de la guerra contra el crimen organizado sino que ésta había recrudecido dicha producción al colocar al país en estado de excepción:

Para mí es muy claro que hay que refundar el Estado [... A las víctimas] ya les devolvimos su dignidad, su autonomía; pero yo sigo insistiendo que el tema está más allá de esa particularidad. Y ahí estaré con las víctimas, yo soy una víctima. Pero no soy una ONG, ni me interesa. Porque creo que el problema es más hondo y eso es lo que decía el Movimiento –hay que revisar los seis puntos, los seis puntos iban a crear una base de suelo- [...] El tema seguía siendo político; eso estaba produciendo las víctimas (Sicilia, 2015).

Ahora bien, cabe decir que esta configuración de un movimiento ejemplar, conlleva un proceso complejo que implica que la víctima deje de asumir la causa de su victimidad como un acontecimiento único y superlativo y, entonces, nos dice Tzvetan Todorov la memoria de la que parten será ‘ejemplar’, pues los eventos de horror, los acontecimientos que han permitido señalar a los hombres sagrados como tales, se pueden comparar e incluso reconocerse uno en el otro (Todorov, 2000). De ahí la importancia del propio nombre del Movimiento, se trata de un movimiento integrado por diversas víctimas sin señalar qué tipo de víctimas lo podrían integrar. Cabe decir que en su momento existió cierto conflicto para saber qué tipo de movimiento sería: si un movimiento de movimientos de víctimas, si una especie de plataforma para generar una Red entre diversos movimientos de víctimas –una ONG–, si una coalición entre diversos movimientos, si ‘un’ movimiento de víctimas de la guerra contra el crimen organizado en el que los demás movimientos y ONGs se sumarían como apoyo, etc. (Gordillo García, 2015). Sin embargo el plantearse desde una justicia amnésica permitió pensar el Movimiento como ‘un’ Movimiento de víctimas ‘sin’ apellido; por ello se propuso finalmente llamarse Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Esta propuesta no es

¹⁵ Reyes Mate le llama la memoria de los “fracasos históricos” (R. Mate Rupérez, 2003, p. 114).

Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

menor, pues al no darle apellido al movimiento, se abrió la posibilidad de fraguarse como un movimiento ejemplar y no gremial.

Ahora bien, lo verdaderamente escandaloso –no por ello malo, aunque sí peligroso para el Estado– es que, al ser un Movimiento ejemplar, el MPJD advirtió que incluso aquellos que efectivamente son culpables de ciertos crímenes también son sujetos con valor y con una vida digna de ser llorada, y por lo tanto la violencia que han vivido ha sido injusta. La lógica es que, desde una lectura de las ruinas sin perder de vista el ‘sistema’ –sistema que los arrojó como hombres sagrados–, los líderes señalaron que muchos de estos sujetos tomaron el camino de la criminalidad como única opción frente a una vida que nada les ofrecía y que, incluso, los excluía de la sociedad. Después de la manifestación en el zócalo capitalino, se propuso generar un ‘Muro del holocausto’ en el que se pudiera visibilizar a los ‘mil veces negados’: Necesitamos visibilizar a nuestras víctimas, en ese muro vamos a poner sus nombres, vamos a empezar a visibilizarlas, a recopilar fechas de su nacimiento, de su muerte. No importa que sean sicarios, son víctimas porque el tejido social está roto” (Ballinas, 2011). Incluso, el Padre Alejandro Solalinde quien estuvo en el Movimiento en especial con los migrantes, sacerdote católico defensor de los derechos de los migrantes y director del albergue ‘Hermanos en el Camino’, pidió perdón de manera pública al grupo criminal ‘los Zetas’, pues advirtió que de alguna forma éstos han estado sumergidos en un sistema injusto que los ha privado de muchas cosas:

De rodillas y ante un altar improvisado, de manera inesperada el padre Alejandro Solalinde Guerra pidió ‘perdón a los Zetas, a todos los delincuentes y a todos los hermanos que les hemos fallado, que son víctimas de una sociedad enferma que no supo darles apoyo, que no supo darles valores’ [...] Los criminales [...] son ‘las primeras víctimas de un gobierno corrupto, capitalista, neoliberal, enfermizo y fallido’ [...] perdón por políticos que no supieron estar ‘a la altura de su responsabilidad histórica, no supieron responder a formar personas, en fin, por todo esto, hermanos Zetas, hermanos que han participado en la delincuencia organizada y que han contribuido en el dolor de estas familias que están aquí, por ellos les pido perdón de todo corazón’ (Matías y Martínez, 2011).

Sobra decir que esta postura política resultó un punto de inflexión dentro del propio Movimiento, pues si bien en un inicio diversos movimientos gremiales habían simpatizado con el grito ‘¡Estamos hasta la madre!’, ante esta postura decidieron alejarse. Aquí el momento justo en el que algunos sectores decidieron tomar distancia, se trata del momento previo a la entrada al zócalo capitalino:

Está Wallace, Solalinde, está Gallo, está Morera, estoy yo [Raúl Romero], está Raúl Vera, Miguel Concha, Miguel Álvarez, Emilio Álvarez Icaza. [...] Y Sicilia] nos comparte su discurso que era la parte del discurso y además los ocho [sic] puntos que fue el programa político del movimiento, y lo que hace Javier en una parte del discurso es pedirle perdón [...] a los criminales [...] y cuando él pone sobre la mesa pedirle perdón a los criminales porque como sociedad les hemos fallado... Wallace

salta y Martí salta: ‘Nosotros no vamos a pedirle perdón a esas basuras...’ [...] Yo veo ahí que Javier, mientras para los primeros los pobres eran los criminales, para Javier los criminales eran una falla de nosotros como sociedad que los había expulsado y los había obligado a vivir en esa... de esa forma. (Romero Gallardo, 2016).

Aquí valdría la pena hacer algunas reflexiones. Al señalar a los criminales como unas ‘basuras’ se puede observar que van más allá de denostarlos de esa forma por haber sido la causa de sus sufrimientos, pues como bien señala Raúl Romero en la cita, se trata de señalar así a los pobres; son sujetos con una vida indigna, vidas que, por su propia condición de homo sacer han sido rebajados a mera basura; incluso podríamos decir que criminalizan la pobreza. Ahora bien, a pesar de todo, el Movimiento no exime a estos sujetos del acto que han cometido, simplemente señalan los campos en donde la línea entre la norma y la excepción ha sido difuminada, pues el homo sacer también puede cometer crímenes: esto refleja la complejidad de la guerra contra el crimen organizado. Finalmente, tanto Solalinde como Romero y, así el Movimiento, advierten que todos somos responsables -que no culpables- de ese ‘sistema’ de exclusión, pues no hemos sabido dismantelar los marcos que han señalados las vidas de algunos como homo sacer e, incluso, hemos sido partícipes de su reproducción al ignorar sus gritos.

2.1.- Las Caravanas.

Después de la marcha al Zócalo capitalino, se realizaron tres grandes movilizaciones: dos a nivel nacional y una binacional con organizaciones en Estados Unidos. Aunque cada una tuvo sus objetivos específicos, en general estas movilizaciones se plantearon como estrategias de ofensiva no violenta que permitieran visibilizar a las víctimas y dignificarlas (Ameglio Patella, 2016b).

La primera Caravana, la del Consuelo (del 4 al 10 de junio), fue la primera gran movilización ya como Movimiento. El objetivo fue salir de Cuernavaca para firmar el ‘Pacto Nacional’ en Ciudad Juárez. Esta gran marcha dejó ver que se “caminaba sobre un gran piso de sangre” (Ameglio Patella, 2016a, p. 268), por lo que fue necesario comenzar a documentar las historias de horror. Se le llamó Caravana del Consuelo porque la intención era, desde una “ruta del dolor”, consolar, estar con la soledad del ‘otro’; ir al encuentro de la víctima, abrazarla, acogerla y decirle: no estás sola. No es sólo un gesto de empatía, sino de levantar a la víctima de su cuerpo postrado¹⁶ y dignificarla; es un gesto de humanidad que se traduce en justicia. Esto, por supuesto, es parte de la justicia ‘amnética’, pues cuando se está frente a la violencia que sufren las víctimas no basta con el rechazo al crimen: “Hay, además, que estar atento al discurso, al relato de los hechos

¹⁶ Esta figura recuerda, sin duda alguna, a los llamados “musulmanes” de los campos de concentración, aquellos a los que por su grado de deshumanización le hicieron preguntarse a Primo Levi si “eso” era un hombre. Una de las teorías es que se les llamaba así precisamente por su estado de postración (Levi, 2006). Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

y, por tanto, a la disimulación de la violencia” (R. Mate Rupérez, 2003, p. 42). El discurso que había justificado la guerra contra el crimen organizado disimulaba la violencia y propiciaba la muerte hermenéutica, pues argumentaba que se mataban entre pandilleros o que eran sólo daños colaterales. Escuchar, abrazar y dignificar a la víctima propició que el discurso justificante de la guerra comenzara a ser cuestionado y, por lo tanto, a tambalearse.

La segunda gran Movilización se llevó a cabo en el mes de septiembre y fue una Caravana hacia el Sur de la República. La importancia de ésta, en el tema de la visibilización de las víctimas, es que actualizó injusticias históricas y las colocó como causas pendientes. El Movimiento sabía que no podía cimentar la nueva nación sobre injusticias olvidadas, logró ‘leer las ruinas’ sobre las que estaba construida la sociedad actual y comprendió que si no se hacía justicia –empezando por reconocerlas– el tejido social jamás se recuperaría. Mientras que la del Norte visibilizó a los desaparecidos y los muertos, fruto podrido de la política de Seguridad de ese momento, la del Sur “[...] mostró la deuda histórica de la pobreza, la marginación y el olvido de los pueblos indígenas y campesinos” (Gil Olmos, 2016, p. 131). Se trataba de un dolor más viejo, sordo y silencioso; se sabía que la política de olvido no era propia de la guerra contra el crimen organizado, era necesario denunciar las injusticias estructurales –‘el sistema’– que históricamente habían mantenido excluidos a ciertos sectores de la sociedad.

Finalmente, la tercer gran Movilización se dio en agosto del 2012. Para ese entonces el Movimiento ya había dejado de ser ejemplar. El objetivo de dicha Caravana fue exigir en Estados Unidos adecuaciones legislativas sobre el lavado de dinero y sobre el tráfico de armas a México. El tema de la Paz, la dignidad y la justicia ya había pasado a un segundo plano y fue remplazado por el del fin de la guerra contra el crimen organizado, esto sobre todo por el peso tan importante que había tomado la cara del diálogo y negociación del Movimiento debido al cabildeo que se había estado dando con las autoridades políticas.¹⁷

2.2- El diálogo y las negociaciones políticas.

El Movimiento sólo podía avanzar con dos piernas: una era la movilización y la otra era la parte política. El aspecto político tenía que ver con el diálogo y la negociación con la clase política a fin de cristalizar las movilizaciones en políticas concretas; cabe decir que ambas maniobras se dieron de manera simultánea. La estrategia política del Movimiento provocó tensiones, pues muchos de sus organizadores venían de diferentes luchas sociales y el tiempo les había hecho ver que los diálogos no eran más que simulaciones políticas –el claro ejemplo había sido el EZLN y los Acuerdos de San Andrés–, estrategias del Estado para desgastar a los movimientos. Sin embargo, había otro sector del

¹⁷ “[...] las víctimas no sacaron ningún beneficio de esa Caravana [...] dejaron de ser un sujeto político para convertirse en la figura mediática que causaba empatía, lástima y... y pobrecitas, ¿no? [...]” (Romero Gallardo, 2016).

Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

Movimiento que, por su propia trayectoria –Emilio Álvarez Icaza, por ejemplo– apelaban al diálogo con las instituciones como única salida para concretar el ‘Pacto Nacional’.

La trascendencia que fue tomando el Movimiento tras el llamado ‘¡Estamos hasta la madre!’, obligó al Ejecutivo a dialogar, el 23 de junio, en el Castillo de Chapultepec a puerta abierta con las víctimas que conformaban el Movimiento. El presidente buscaba justificar su estrategia de guerra, y el Movimiento generar las bases para lo que llamaba la refundación de la nación. Por ello fueron dos los ejes rectores del diálogo: la estrategia nacional de seguridad, y la visibilización de las víctimas y su acción política para refundar la nación.

Por parte del MPJD, los contenidos de las discusiones se sustentaron en los seis puntos dados en el Pacto propuesto en el zócalo de la Ciudad de México, por lo cual el tema de la memoria y la visibilización de las víctimas estuvo en la mesa. Por ejemplo, se propuso una Comisión de la verdad y de la reconciliación que se encargara de sacar del olvido a las víctimas. Éstas, por supuesto, se entendieron en un sentido radical, aquí las palabras de Javier Sicilia:

[...] ustedes nos dirán que muchas de esas víctimas son criminales, sin embargo nosotros les decimos que aunque lo fueran, porque nadie nace criminal, son también víctimas que hay que reconocer para saber de dónde provienen y qué no les dio el Estado y qué no le dimos la sociedad para haber fracturado sus vidas. Sólo así podemos hacer la justicia que hemos perdido y rehacer el tejido social que día con día se desgarró (Gobierno de la República, 2011).

Además de la agenda que buscó discutir, su descripción como movimiento ejemplar se delata en quiénes fueron los que estuvieron sentados con el presidente; se acordó dar voz a víctimas de violencias específicas, no sólo de la guerra contra el crimen organizado, lo que permitiría cuestionar las políticas de olvido. Así, de los 35 que estuvieron presentes por parte del Movimiento, 25 eran víctimas (los demás miembros aliados y observadores). Entre quienes hablaron se encontraban: Javier Sicilia a quien le asesinaron su hijo en marzo de 2011; Julián LeBarón quien perdió a su hermano, cuñado y dos amigos más como consecuencia del crimen organizado que azoló a la comunidad mormona a la que pertenece en Chihuahua; Araceli Rodríguez Nava quien su hijo Luis Ángel León Rodríguez, policía federal, desapareció en noviembre de 2009; María Elena Herrera, mejor conocida como Doña Mary, quien tiene cuatro hijos desaparecidos; Salvador Campanur Sánchez, indígena purépecha del pueblo de Cherán, Michoacán, quien, en sus propias palabras, hablaba por los pueblos, naciones y tribus indígenas del país; Norma Ledezma Ortega quien perdió a su hija víctima de feminicidio; Omar Esparza, viudo de Alberta Cariño quien fue directora de CACTUS (Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos), organización comunitaria de Oaxaca, México, y asesinada por paramilitares junto con la activista finlandesa de derechos humanos, Jyri Jaakkola, etc. (Ortiz, 2017).

Posteriormente, el 28 de julio, se dio otro diálogo con la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Definitivamente, en estos dos diálogos, las víctimas tomaron gran

Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

visibilidad y evidenciaron la violencia que ha permanecido oculta y/o justificada. Los rostros de los ‘mil veces negados’ no sólo pusieron en entre dicho una política de seguridad mal lograda, sino que cuestionaron una política de olvido sembrada de impunidad en donde las poblaciones menos favorecidas vivían día a día los golpes de la injusticia (Ortiz, 2017). Resultaba evidente la necesidad de un cambio político ‘desde’ las víctimas que apuntalara hacia la no repetición, hacia la justicia ‘amnética’.

El 14 de octubre, después de la segunda Caravana que había visibilizado el olvido sobre el que estaba construida la sociedad, se dio el segundo diálogo con el Ejecutivo. Empero, el tema del olvido de las víctimas pasó a un segundo plano y todos los esfuerzos giraron sobre la creación de políticas específicas que permitieran a cierto tipo de víctimas alcanzar justicia. Esto podría parecer algo positivo; sin embargo, la agenda que comenzó a posicionarse se alejaba de la justicia ‘amnética’ que en un primer momento había propuesto el Movimiento como base para alcanzar la paz.

Empero este encuentro permitió tematizar lo que era una víctima y, en ese sentido, en palabras de Agamben, lo que implicaba ser un *homo sacer*. Lo que ocurrió fue que el Movimiento ya había perdido fuerza, lo que le permitió al Ejecutivo poner las condiciones de la discusión. Todo comenzó cuando el presidente hizo extensiva la invitación del diálogo a diversas ONGs de víctimas que no compartían la intuición primera de un movimiento ejemplar, esto bajo el argumento de que el MPJD no representaba a todas las víctimas.¹⁸ Estas víctimas apelaban a la paz y el orden, pero desde los marcos jurídicos – desde lo que está incluido, desde el ‘sistema’–, por lo que apoyaban en gran medida las políticas de seguridad implementadas por el Ejecutivo. Sobra decir que Calderón señaló en su momento que el Movimiento se equivocaba respecto a los criminales, que a éstos no se les tenía que pedir perdón y que se tenía que señalar que eran ellos los que habían provocado la producción de cadáveres, no el Estado (de excepción). Esto ocasionó, ‘necesariamente’, que la discusión se centrara en la política de Seguridad Nacional. Por ello se podría argumentar que tras la Caravana al Sur, se perdió la posibilidad de llevar a cabo un proyecto para refundar la nación.

Todo esto fue empujando al Movimiento a que su agenda se centrara en promover el fin de una guerra que estaba provocando un sinnúmero de víctimas –de ahí que se realizara la tercera Caravana- y a gestionar para la creación de una Ley de Víctimas que las protegiera. El contexto político también influyó de manera importante, las campañas electorales absorbieron la mirada del país y el Movimiento comenzó el cabildeo con los presidenciables a fin de que tomaran en sus agendas los temas de las víctimas y el de la

¹⁸ Dice Javier Sicilia: “Nosotros, es verdad, no representamos a todos [las víctimas] ni nunca lo hemos pretendido, pero representamos *el dolor de los más desprotegidos, el de las víctimas negadas y criminalizadas por el propio gobierno* y el de muchos ciudadanos de a pie que saben que el rostro de esas víctimas es también el rostro del dolor de todo el país; somos los sobrevivientes de nuestros muertos que hemos mostrado al mundo que cada uno de esos cuerpos sin vida que aparecen en los medios –maniatados, destrozados, cubiertos de sangre–, tienen un nombre y una historia que tenemos obligación de rescatar; tienen también a alguien que los llora y que muchas, muchísimas de esas vidas sacrificadas con brutalidad extrema son inocentes” (Gobierno de la República, 2011).

Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

seguridad nacional. El MPJD ya había dejado de ser un Movimiento ejemplar, se trataba ahora de un Movimiento atomizado que viró sus esfuerzos ya no hacia la refundación de la nación, sino hacia demandas muy específicas que se centraban en el contexto de la guerra contra el crimen organizado y la política de seguridad nacional. En ese momento apremiaba más poner fin a una guerra que sigue hoy en día causando estragos en la sociedad.

CONCLUSIONES

Si bien el estudio del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad puede abonar muchísimo para entender la Política de Seguridad del país, me pareció necesario salir de ese marco para poder entender con mayor radicalidad su apuesta primera. Lo que aquí se realizó fue sólo dar algunas luces de hacia dónde podrían apuntar futuras investigaciones en torno al tema de la memoria y la condición de víctima en México. Por supuesto que para ello el Movimiento resulta ser un referente incuestionable. Además, en términos historiográficos, queda claro que la condición de posibilidad de dicho movimiento no se puede reducir a una guerra del estado contra el crimen organizado, resulta vital profundizar en todos los elementos que permitieron que el Movimiento se construyera de manera polifónica, como podrían ser las redes de paz ya constituidas mucho antes del sexenio de Calderón.

Sin duda falta muchísimo por reflexionar sobre la importancia del Movimiento en la visibilización de las víctimas y las consecuencias sociales. Para mí, definitivamente, el Movimiento representa un parteaguas en las luchas sociales de México. Si bien podríamos decir que su apuesta primera fracasó, lo que es cierto es que esa intuición, la de poner al centro de toda política a la víctima y develar su rostro negado, ha traído como consecuencia la interrupción de un sistema productor de cadáveres. Entiéndase esta interrupción no como la suspensión o su fin, sino como la posibilidad de abrir un nuevo tiempo en la historia: la historia ahora se lee desde la mirada de las víctimas. Ejemplo de esto son los memoriales que se han venido colocando en los últimos años en la avenida más importante de la Ciudad de México: Reforma.

Las víctimas nos siguen recordando que siguen pendientes los procesos de justicia para con ellas; sus injusticias ya no pueden ser archivadas y olvidadas. Otro punto a analizar son todas las redes y colectivos de víctimas que se formaron dentro del Movimiento. Estos actores sociales han demostrado que la víctima no es un sujeto pasivo despolitizado, resultan ser una fuerza moral movilizadora que promueve procesos coyunturales a fin de generar cambios. Esta visión ha sido el motor de la Red de Enlaces Nacionales, una red integrada por diversos colectivos de víctimas de toda la República, que ha realizado ya diversas Brigadas Nacionales de Búsqueda. Con esto quiero decir que, a pesar del declive del Movimiento y de sus múltiples fracturas al interior, su legado resulta fundamental para entender al México actual, sobre todo en el tema de los movimientos sociales.

Por último, no sobra decir que el MPJD en ningún momento negó la existencia del crimen organizado ni justificó el actuar de los criminales; simplemente señaló que toda vida humana, independientemente de lo que haya hecho, tiene un valor, una dignidad.

Referencias

- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I*. (A. Gimeno Cuspinera, Trad.). Pre-Textos.
- Agamben, G. (2014). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Pre-Textos.
- Ameglio, P. (2015). *Entrevista a Pietro Ameglio* (Y. Ortiz San Juan, Ed.).
- Ameglio Patella, P. (2016a). ¿Cómo construir la paz y reflexionar sobre ella en medio de la guerra en México? En J. Sicilia & E. Vázquez Martín (Eds.), *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. Era.
- Ameglio Patella, P. (2016b). Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: Construir paz en la guerra de México. *Polis. Revista Latinoamericana*, 43(Noviencia, resistencia transformaciones culturales), 17.
- Ballinas, V. (2011, mayo 13). Remover a García Luna no es condición para el diálogo. *La Jornada*.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia* (Fermín Rodríguez, Trad.). Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.
- Cervantes Porrúa, L. I. (2012). *La política a través de la guerra. La cruada moral en contra del narcotráfico*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Escalante Gonzalbo, F. (2011). Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso. *Nexos*.
- Escalante Gonzalbo, F. (2012). *El crimen como realidad y representación. Contribución para una historia del presente*. ColMex.
- Foucault, M. (2011). *La voluntad de saber*. (3a ed., Vol. 1). Siglo XXI.
- García de Alba Díaz, A. C. (2013). *Geographies of Pain: The Mexican Movement for Peace With Justice and Dignity and The Configuration of Spaces of Victimhood*. University of North Carolina.
- Gil Olmos, J. (2016). Caravana del Sur, contra el olvido y por la paz. En J. Sicilia & E. Vázquez Martín (Eds.), *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. Era.
- Gobierno de la República. (2011, octubre 14). *Jornada ciudadana por la seguridad y la justicia (1/2)*. Gobierno de la República,.
- Gordillo García, J. J. (2015). *Ley general de víctimas, un resultado político del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. ColMex.
- Hope, M. (2016). Nos acercamos, nos abrazamos, nos dijimos nuestro nombre. En J. Sicilia & E. Vázquez Martín (Eds.), *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad* (pp. 126–128). Era.
- Ortiz, Y., (2020). Apuntes para pensar la justicia y la memoria: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la visibilización de las víctimas de la violencia en México. *Revista A&H* (12), 94-113.

- Levi, P. (2006). *Si esto es un hombre*. El Aleph Editores.
- Maihold, G. (2012). La “política del dolor” ante la (in)acción del Estado en materia de seguridad. Los casos Blumberg en Argentina y Sicilia en México. *Nueva Sociedad*, 240, 188–200.
- Mate Rupérez, M. R. (2008). *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*. Anthropos.
- Mate Rupérez, R. (2003). *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*. Trotta.
- Matías, P., y Martínez, R. (2011). Pide perdón Solalinde a “Los Zetas”; también son víctimas, aclara. *Proceso*, 1812 (La DEA en México, como en casa).
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica. Seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Melusina.
- MPJD. (2011, mayo 8). *Pacto Nacional por la Paz, Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*.
- Ortiz San Juan, Y. A. (2009). Las víctimas en el marco de la guerra contra el crimen organizado en México. En C. Gómez Johnson (Ed.), *Violencia y derechos humanos. México, Colombia y El Salvador* (pp. 15–57). UIA/Centro de Estudios en Derechos Humanos.
- Ortiz San Juan, Y. A. (2017). *La víctima política como lectura clave para entender el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. Universidad Iberoamericana.
- Paz con Justicia y Dignidad, M. (2013, marzo 1). Carta al Ejército Zapatista de Liberación Nacional. *Animal Político*.
- Pérez Torres, A. (2012). *Episodio deliberativo en torno a la violencia en México. El caso de los Diálogos por la Paz con el Poder Ejecutivo Federal*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Romero Gallardo, R. (2016). *Entrevista a Raúl Romero Gallardo, integrante del MPJD* (Y. Ortiz San Juan, Ed.).
- Sicilia, J. (2010, junio 27). El hombre desnudo y la guerra de Calderón. *Proceso*, 1756.
- Sicilia, J. (2011). Estamos hasta la madre... (Carta abierta a políticos y criminales). *Proceso*, 1796.
- Sicilia, J. (2015). *Entrevista a Javier Sicilia* (Y. Ortiz San Juan, Ed. y Trad.).
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Paidós.